

LAS TRAMAS FICCIONALES DEL PROYECTO DE NACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL “SER FORMOSEÑO”

Marina Matarrese

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Resumen

En el presente artículo analizo, en primer lugar, las construcciones de sentido y los mecanismos que se produjeron a través del entramado de discursos de principios de siglo XIX acerca del “desierto chaqueño” y el “problema indígena”. En segundo lugar, doy cuenta del par lógico establecido discursivamente y que apuntó a la necesidad de la instalación de una territorialización nacional tal que llenara ese “desierto”. En tercer término, analizo el caso puntual de la construcción desde los textos oficiales de la provincia de Formosa y los correlatos de esa construcción discursiva en los actuales textos oficiales, por ejemplo, en los manuales escolares provinciales de ciencias sociales del período inicial.

Palabras clave: discursos, Formosa, territorio, identidad, indígenas.

“Por fin, mirándonos, con la misma convicción y desconfianza, empezó a decir: Tierra es esta sin..., al mismo tiempo que alzaba el brazo y sacudía la mano, tratando de reforzar, tal vez, con este ademán, la verdad de la afirmación que se prestaba a comunicarnos. Tierra es esta sin... -eso fue exactamente lo que dijo el capitán cuando la flecha le atravesó la garganta...”

Juan José Saer, *El Entenado*

Introducción

Desde fines del siglo XIX el territorio aborígen se vio limitado por varios factores. En la región del Gran Chaco Argentino, el avance de diferentes agentes colonizadores –criollos ganaderos, integrantes de los ejércitos nacionales (argentino, paraguayo y boliviano) y representantes de las facciones del capital agroindustrial– fue ocupando paulatinamente los territorios aborígenes y conformando una pertenencia nacional consustanciada bajo el trinomio “Estado-Territorio-Nación”.

Estas apropiaciones de los territorios aborígenes y de sus sujetos –a quienes se intentó convertir, civilizar, disciplinar o en su defecto exterminar– estuvieron legitimadas a través de un conjunto de producciones políticas, científicas, literarias y de divulgación que constituyeron una “narrativa del desierto” (Wright, 1997). Esta narrativa, con fuertes tintes del evolucionismo y del determinismo geográfico, estaba basada en una lógica opositiva entre el “desierto verde” y la territorialidad estatal (Oliveira, 2006). En el primero, se proyectaba una naturaleza tan indómita –el monte– como sus habitantes –los aborígenes–, cuyas conductas –nomadismo, desnudez– se consideraban determinadas por dicho entorno. En contraposición, la

territorialidad estatal –instaurada a través de los fortines, ciudades, picadas, caminos, misiones, colonias, ingenios, fuerzas militares y “pobladores”– condensaba los “beneficios” del progreso y la civilización, cuyo correlato “natural” eran la disciplina, el trabajo, la vestimenta, la religión, la obediencia, la rutina, la agricultura y la autoridad.

Estas narrativas legitimaron la apropiación de los territorios aborígenes con el objeto de reemplazar las dinámicas del “desierto verde” por las “virtudes” y prácticas del modelo político y económico dominante. Un ejemplo de este accionar fue el sistemático reemplazo de topónimos locales por designaciones castrenses a medida que avanzaban los frentes militares y la apropiación del territorio aborígen en carácter de terrenos fiscales.

En relación con lo antedicho, en el presente artículo analizo, en primer lugar, las construcciones de sentido y los mecanismos que se produjeron, a través del entramado de discursos de principios de siglo XIX acerca del “desierto chaqueño” y el “problema indígena”. En segundo lugar, doy cuenta del par lógico establecido discursivamente y que apuntó a la necesidad de la instalación de una territorialización nacional tal que llenara ese “desierto”. En tercer término, analizo el caso puntual de la construcción desde los textos oficiales de la provincia de Formosa y los correlatos de esa construcción discursiva en los actuales textos oficiales, por ejemplo, en los manuales escolares provinciales de ciencias sociales del período inicial.

De esta manera, propongo un análisis a través de los diversos discursos performativos, cuya condición de posibilidad fue el espacio en el marco de la construcción del Estado-Nación, que visibilizaron al tiempo que borraron determinadas versiones de la realidad (De Certeau, 1990). Discursos que tuvieron y aún tienen efectos concretos, palabras que funcionaron entre las cosas y, muchas veces, fueron a la cabeza de los cuerpos, precipitando acciones y legitimando el estado de ellas. De esta forma, dependiendo del lugar en que dichos procesos se llevaron a cabo, se hizo énfasis en algunos aspectos del proyecto de Nación, se identificaron los elementos “propios” de cada región y provincia, y se los registró como contribuciones importantes, parciales pero fundamentales del mismo. La construcción de este “orden natural” se realizó y se perpetúa a través de la literatura, los medios de comunicación, el sentido común y las imágenes, entre otros.

La territorialización del Estado y la nominación / dominación de la región

Hasta fines del siglo XIX la región del Chaco se mantuvo bastante marginal. Lejano a Buenos Aires, el Chaco era visualizado como un espacio “impenetrable”, difícil de encausarlo hacia el proyecto de Estado-Nación. En consecuencia, a fines del siglo XIX y una vez que la Argentina se perfiló como país agroexportador dentro del mercado mundial, dispositivos particulares de conocimiento, nominación y dominación comenzaron a implementarse en la región con el objetivo de lograr la apropiación material del territorio (Lois, 2002; Navarro Floria, 2002). De este modo, se procuró extender la soberanía del Estado a la totalidad de los territorios considerados propios. Esta construcción de soberanía, tal como sostiene Diego Escolar (2007:31), radicó en

extender el dominio al interior del Estado, a través de diversas políticas tendientes a lograr el sometimiento, adhesión o lealtad de las poblaciones a su orden jurídico y político.

En este marco, la región chaqueña comenzó a ser destinataria de políticas estatales sistemáticas dirigidas a las poblaciones aborígenes con el fin de efectivizar la ocupación territorial del Estado-Nación, su puesta en producción y su concomitante organización jurídico-administrativa. Desde este proyecto político, se construyó "la cuestión indígena" como un problema para resolver por parte del Estado-Nación. Ese problema y el modo de resolverlo, tal como sostiene Lenton (2005) a partir del estudio de las discusiones parlamentarias de la época referida a los pueblos aborígenes, no fueron unívocos.

Por un lado, desde el gobierno de Buenos Aires se magnificaba la peligrosidad que representaban los aborígenes para el proyecto político territorial, y se proponían medidas radicales. Por el otro, las autoridades del Chaco, que tenían mayor proximidad con los aborígenes, sostenían la efectividad de los pactos amistosos celebrados y respetados de mutuo acuerdo. En consecuencia, el Gobierno central proponía medidas político-militares radicales, mientras que el Gobierno local se concentraba en mantener los acuerdos y lograr nuevos pactos amistosos con los diferentes grupos étnicos (Lois, 2002). Finalmente la perspectiva política del gobierno de Buenos Aires llevó la delantera, consolidando la idea de que el territorio chaqueño, como gran parte del interior del país, estaba habitado por "salvajes" que, paradójicamente, ocupaban un "desierto verde".

La "Conquista del Desierto del Norte", tal como fue denominada por Julio A. Roca en su proyecto de ley enviado al Congreso Nacional (Lenton, 2010), fue presentada como una campaña diferente a la realizada en la Pampa y Patagonia, debido a la masedumbre atribuida a los aborígenes del Chaco, supuestamente dispuestos a la colonización de sus territorios. Dicha presentación edulcorada de la conquista pudo haberse debido al deseo de apaciguar a la opinión pública altamente sensibilizada con las noticias de las campañas patagónicas. Lo cierto es que, por un lado, esta expansión territorial lejos de ser bienvenida, para concretarse requirió numerosas campañas; y por otro, durante estas el trato con los aborígenes no fue mucho más "civilizado" que en las del sur (Lenton, 2010). En efecto, aquellos aborígenes que no fueron exterminados por la fuerza de las armas y de las enfermedades eran atrapados en las avanzadas y enviados a los ingenios y obrajes para trabajar como mano de obra semiesclava. Otro destino de los nativos fue su incorporación forzada como soldados de las guerras fronterizas haciendo de guías y realizando los trabajos pesados de las tropas. Algunos otros fueron sumados a los ejércitos buscando fragmentar la resistencia aborígen, se los encerró en reducciones y misiones religiosas o se los deportó a la Isla Martín García en calidad de prisioneros (Papazyan y Nagy, 2010). Por su parte, muchas mujeres y niños fueron enviados a trabajar en las casas de las familias aristocráticas de los centros urbanos (Mapelman y Musante, 2010; Trincherro, 2000).

En síntesis, la región del Chaco se constituyó como el nuevo objetivo sobre el cual expandir la soberanía del Estado. Esta expansión coincidió con los intereses de diversos actores locales que, como los empresarios

de la madera y del azúcar, estaban ávidos de adueñarse de dicho territorio. Esta apropiación fue legitimada a través de imágenes que retrataban a los territorios aborígenes como “espacios vacíos” paradójicamente habitados por “salvajes”. A estas imágenes me referiré a continuación.

La construcción del “problema indígena” y del “desierto”

Son múltiples las estrategias de consolidación del Estado-Nación y diversas las imágenes que se activaron bajo los vocablos “salvajismo” y “desierto”. Estos constructos, que daban una perspectiva sesgada de los territorios aborígenes y estaban alimentados por intereses económicos y políticos concretos, han sido indispensables para dar sustento ideológico a las políticas de ocupación territorial y a la expansión de las fronteras agroganaderas.

En efecto, los sectores dominantes, a través de numerosos documentos de empresarios, literatos, funcionarios y misioneros (Lagos, 2000), celebraban la concentración de los aborígenes en colonias como uno de los “beneficios de la civilización”. Estos reductos cumplieron dos funciones imprescindibles para este proceso de apropiación y explotación de los territorios: concentraron a los nativos cual reservorio de mano de obra barata y simultáneamente liberaron territorios para su posterior ocupación y explotación por las nacientes industrias y nuevos habitantes (Iñigo Carreras, 1984).

En los discursos dominantes, las narrativas de la *misión civilizadora* reivindicada por los europeos en relación con los pueblos no occidentales (Said, 1978) tuvieron su correlato local sobre fines del siglo XIX en la “narrativa del desierto” (Wright, 1997) de las producciones científicas y literarias. Algunas de estas obras, atravesadas por lineamientos de corte positivista y evolucionista y bajo los principios del determinismo geográfico, procuraron explicar y justificar los procesos de conquista territorial (Lagos, 2000). Estos paradigmas hicieron mella en una construcción del Estado-Nación que asoció a los pueblos indígenas con un estadio evolutivo –el “salvajismo”– y como un obstáculo para el “progreso”.

El símbolo por antonomasia de ese escenario lo constituyó el imaginario territorial del “desierto”, categoría aplicada a los territorios que, independientemente de sus características geográficas, no estaban dentro del dominio ni eran ocupados según las pautas capitalistas (Navarro Floria, 2002). Es decir, “ya fueran páramos, estepas o travesías sin una gota de agua, ya fueran selvas o ciénagas impenetrables iban a ser considerados desiertos si no estaban anexados a la explotación del capital” (Navarro Floria, 2002: 140). A través de esta discursiva se legitimaron las ofensivas militares hacia los aborígenes y el accionar de diversos dispositivos sobre toda forma de vida alternativa a la impuesta por la territorialización estatal en construcción (Navarro Floria, 2002:168).

En este marco, la domesticación de la “naturaleza” fue proyectada como una batalla ganada a la barbarie. Naturaleza disfrutable una vez disciplinada y en tanto se manifieste en la medida adecuada. Clasificar y dar nombre fueron los mecanismos destinados a transformar la “monstruosa naturaleza” en un paisaje familiar, civilizado y propio (Aliata y Silvestri, 1994). Rostagno, durante la última campaña militar a la región sostenía:

Para llevar a cabo y con éxito ese movimiento, en muchos puntos tan difícil por *los obstáculos que opone la naturaleza*, lo que más se requiere es no arrendarse ante las dificultades, tener paciencia, tenacidad, energía, constancia para ir venciendo poco a poco, mirar con claridad el porvenir, el servicio que prestamos al país, la colaboración que llevamos a la superioridad encargada de impulsar los progresos de la Nación y así, con el entusiasmo y la convicción de que somos fuerzas útiles en la obra común, *que cada estrecha picada que abramos de las selvas será una nueva vía de civilización*, nos haremos acreedores a la consideración de nuestros superiores y tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber” (1969 en Iñigo Carreras 1984: 45 [Resaltado mío]).

Estos discursos, que moldearon históricamente un imaginario territorial, tuvieron como mentores principales a intelectuales orgánicos como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría (Svampa, 1994). En efecto, Sarmiento, a través de su obra literaria el *Facundo* (1845) desarrolló el binomio “civilización / barbarie”, que fijó las coordenadas de las políticas territoriales del Estado en pos de consolidar la Nación. En esa obra Sarmiento concibió al “desierto” como un inmenso espacio vacío que debía ser llenado (Viñas, 1983). No obstante, primero propuso terminar de vaciarlo de la “barbarie” –asociada a los “salvajes”– que lo habitaban para llenarlo de civilización. Es decir, la propuesta consistió en construir un Estado-Nación a la medida de los países europeos y de los EE. UU. de donde había tomado las imágenes de su proyecto civilizatorio. Al igual que Sarmiento, Esteban Echeverría expresó en su Canto I titulado “El Desierto” su insatisfacción política a través de esta figura geográfica: “... de los Andes. El desierto inconmensurable, abierto y misterioso a sus pies se extiende...” (1951: 3). En esta obra literaria, el “desierto” que construyó Echeverría condensó la ausencia de civilización reflejada como ausencia de instituciones, de tradición, de “cultura”. El vacío de esa imagen desértica, despojada, era puro futuro e invitaba a hacer en el “desierto”, constituyendo esa misma extensión un estímulo para la acción. De la mano de esta tecnología poética, el autor, en el mismo sentido que luego reforzó Sarmiento (1845), procuró distanciarse de ese “desierto” a través de dispositivos estéticos, cuya función fue dominar el espacio y desnaturalizarlo. En efecto, ambos autores procuraron insertar parte de la civilización de la que se sentían portadores en ese espacio que, en tanto vacío, era pura potencia virtual sobre la que activaron sus proyecciones.

En sintonía con ese imaginario del Gran Chaco como espacio desértico y exuberante, los pueblos indígenas de la región (y del resto del país) fueron necesariamente vistos como “otros” radicalmente opuestos a la civilización, que vivían en un tiempo y espacio diferente y distanciado de la ciudadanía, cuyo referente era la elite gobernante de la capital. Asimismo, la construcción del aborígen como un otro interno al Estado-Nación tuvo como referente una serie de “imágenes vigorosas y resistentes” que pueden sintetizarse en las imágenes del “indio estatua”, “el salvaje indómito y nómada” y “el aborígen ausente” (Carrasco, 2000: 14). Estas representaciones, de diversos modos, instalaron a los aborígenes en un *locus* de inmutabilidad, que

los “preservó” tanto de las transformaciones históricas como de su relacionamiento con otros grupos sociales. Una especie de “paleontologización del otro” (Anderman, 2000), que retrató a los aborígenes como un todo homogéneo y en una cómoda lejanía espacio-temporal. Esta homogeneización de la otredad invisibilizó las formas complejas que adquirió un proceso específico de construcción y de subalternización de la diferencia social en el marco de sistemas políticos que fueron definiendo y delineando sus sujetos en términos de hegemonía cultural (Williams, 1977; Corrigan y Sayer, 1985). La delimitación y el marco de lo que puede considerarse como presencia étnica al interior del Estado-Nación, el hábitat y el diseño socio-político del territorio nacional y provincial, han sido una de las características distintivas del proceso estudiado. En el apartado siguiente, trataré la construcción de Formosa y de sus habitantes a través del análisis de textos escolares y de materiales de la Casa de la Provincia de Formosa para dar cuenta de cómo se inscribe la representación de esta provincia en sintonía con la lógica de construcción del discurso de Nación.

La construcción discursiva de Formosa y de sus habitantes

La provincia de Formosa tiene una historia relativamente breve, si se la compara con las primeras provincias argentinas, dado que se provincializó en el año 1945 (Ley N.º 14.408). Tanto la literatura local como los textos escolares tienen un lugar fundamental en la construcción del pasado; allí se sientan las bases de ciertas perspectivas de la historia que permiten la construcción de valores, legitimidades y naturalizaciones, por ello en el presente apartado se analizan principalmente textos escolares y publicaciones provistas por la Casa de la Provincia de Formosa para delinear los principales trazos del discurso con el que la provincia de Formosa construye su historia, su presente y, por lo tanto, se proyecta tanto con respecto al Estado-Nación, a las otras identidades provinciales y al interior de sí misma reforzando identidades y alteridades.

En la historia de la provincia, la conquista territorial fue y es el eje fundamental de su construcción y desarrollo. En un fragmento de página web de la Casa de la Provincia de Formosa, en su sección “Formosa en Síntesis”, la historia oficial se relata:

Dos tareas esenciales resumen las metas del programa político que los hombres que **ganaron la guerra civil** se aprestaban entonces a concretar: construir el Estado nacional con sus instituciones fundamentales y conseguir para la Argentina un lugar en el mundo, aprovechando la coyuntura internacional y desarrollándola como proveedor mundial de productos agropecuarios. El primer **propósito implicaba ocupar efectivamente el territorio patrio heredado de la colonización**, definir sus límites, poblarlo y ejercer el control jurisdiccional, mientras que integrar el país al mundo como proveedor de materia prima agropecuaria obligaba **a ensanchar las fronteras productivas, incorporar nuevas tierras a la producción, colonizar** y abrir nuevos mercados, así como también de la voluntad pionera que **llevó a sus habitantes a poblar el territorio, fundar sus pueblos y colonias**, desmontar los bosques y abrir cauces a la producción agropecuaria (Sección “Formosa en Síntesis”,

Casa de la Provincia de Formosa [Énfasis mío]).

En coincidencia, en los manuales escolares del período inicial, esta conquista territorial se relata como la instalación en un espacio indómito que estaba desierto. La domesticación de la naturaleza es proyectada como una batalla ganada a la barbarie, naturaleza disfrutable una vez disciplinada y en tanto se manifieste en la medida adecuada. En efecto, en un manual escolar de Ciencias Sociales y Naturales del 4.º curso de Educación General Básica –EGB– (Bobadilla de Gane, 2005: 13), cuyo título ya es elocuente dado que propone “Para transitar de la Formosa colonial a una sociedad renovada” se reproduce la Oración a Formosa que reza:

Por aquellos primeros soldados que talaron tus selvas, venciendo las dificultades que se presentaron a su paso; por aquellos que levantaron los primeros fortines e hicieron flamear por primera vez la bandera de la patria y trazaron las huellas del progreso, (...) de esos grandes que escribieron tu historia en abierta lucha con la naturaleza (Oración a Formosa, de Adela Quintero de Bonás, en Bobadilla de Gane, 2005: 13).

Se describe la construcción de la acción civilizadora a contraluz de la naturaleza salvaje. En efecto, la construcción identitaria provincial está anclada fuertemente en la territorialización de la acción simbólica, cristalizada en fortines, escuelas y dependencias estatales. En este sentido, la poesía del autor Aldo Cristanchi –reproducida en el capítulo “¿Quiénes somos, de dónde venimos?”, de un manual escolar– es una evidencia concreta de las transformaciones del monte como espacio conquistado, dominado y civilizado:

Hasta el aire encendido en una rama
imitó del pájaro la furia del sonido
el río fue más azul cuando llegaron
un silencio inaugural les entregó el rocío
(Aldo Cristanchi en Bobadilla de Gane, 2005: 20).

Mirada inaugural sobre la naturaleza formoseña, cual máquina de hacer ver cosas que esperaban ser redescubiertas, al tiempo que nombradas, representadas y apropiadas (Ronai, 1976). Lo antedicho se suma al registro de la conquista de este espacio como condición de posibilidad de la historia:

... la selva fue un grito poderoso y largo
que agitó la sangre en los oscuros días.
Se estremeció la tierra con el pulso gringo

tomó la forma del sol tu vientre plano
(Aldo Cristanchi en Bobadilla de Gane, 2005: 20).

Esta lógica de lo sublime subyace en la poesía y desafía la posibilidad misma de representar esa naturaleza que desborda. Finalmente, la poesía alude a la acción del hombre gringo sobre el territorio, como protagonista del confinamiento de ella al darle forma. Esta transformación oscilante entre el silencio y el gemido se enmarca en el modelo jurídico del nombrar ciudades, parajes, localidades, desiertos, gentes más deseables que otras (Ronai, 1976). Clasificar y dar nombre como mecanismo de apropiación territorial que transforma la monstruosa naturaleza en un contemplable paisaje (Aliata y Silvestri, 1994).

A partir del análisis del texto del manual escolar citado, también emergen los signos de modernización necesarios para la existencia de la provincia de Formosa. Sobrecodificación del paisaje, esquematismos, transformación de espacios hasta ahora leídos como desierto en espacios legibles, llenos de significado a través de la ciencia. Una vez conquistada, la naturaleza es leída como una nueva imagen que es estructurada en términos económicos, y no son otras más que las leyes del mercado las que se registran en ella. De hecho, uno de los grandes atractivos de los que la naturaleza aparece imbuida es la perspectiva infinita de desarrollo económico. La naturaleza deviene mercancía y es traducida en ganancia, al tiempo que la mirada estética del paisaje se posa en los indicios de modernidad impresos en ella, tales como la belleza de la cerca y de los obstáculos que destaca Sarmiento (1845), o las rutas abiertas por los ejércitos.

La transformación de esta naturaleza indómita en poblado demanda la construcción del poblador que, cual tipo ideal y desde el discurso oficial, se liga con la inmigración europea destinada a llevarla a cabo. A estos denominados "primeros pobladores" (Bobadilla de Gane, 2005: 53) se les atribuye de manera excluyente la civilidad de la provincia. En efecto, en los textos educativos actuales se les adjudica a los europeos capacidades y velocidades de transformación de la naturaleza. En el texto de Bobadilla de Gane (2005), se detalla que los colonizadores encontraron "... aquí solo tupidos montes, poblados de animales salvajes", y cual engranaje ideal de un evolucionismo constante y acelerado construyeron "... sus viviendas de palma, paja y barro, luego fabricaron adobe, cambiando inmediatamente, el tipo de edificación con ese material" (Bobadilla de Gane, 2005: 26).

A manera de espejo y al tiempo que se relaciona determinada población con "lo formoseño" se invisibilizan todos los otros habitantes que no cumplen con esa condición. En efecto, hasta la actualidad, este manual escolar niega la amplia lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas en tanto preexistentes a la conformación del Estado-Nación, y define a los indígenas en un capítulo aparte titulado "Primitivos habitantes" (Bobadilla de Gane, 2005: 45). Desde el título este manual pone de manifiesto una valoración de los indígenas relacionada con lo no desarrollado, poco actual y lejano en el tiempo, que considera propio de lo indígena en tanto "primitivo". Más aún, luego de una breve descripción de tres de los grupos étnicos que en la actualidad habitan en la provincia, los apartados se limitan a consignar como descripción de "sus"

características culturales a “la artesanía” y a “la alfarería” reforzando un estereotipo que liga a los indígenas de manera excluyente con esos únicos aspectos de su compleja vida social. Asimismo cabe destacar que a partir del análisis del discurso hay un enunciador blanco que subraya de manera continua la “otredad” identitaria de los indígenas al describir “sus” costumbres, “su” cultura, generando un efecto discursivo de alteridad máxima. En sintonía con esto, una de las actividades sugeridas a los alumnos consiste en “Pensar libremente sobre el aborigen y la **gente nueva**” (Bobadilla de Gane, 2005: 29 [Énfasis mío]). Interesante oposición ya que aquí no se adjetiva a los aborígenes en su calidad de “primitivos”, sino que se apela al contraste con respecto a determinada gente que se denomina “nueva”. ¿Quiénes constituyen la gente nueva?, ¿es que acaso los indígenas son viejos, prehistóricos, caducos, pasados de moda o extintos?

En lo que respecta al relacionamiento territorial que se le adjudica a estos aborígenes, cito un fragmento del manual a partir del que se podría inferir que la utilización nómada del territorio es incompatible con un vínculo estrecho o “amor con la tierra” (1), de igual forma que “las costumbres” aparecen como consustanciales a la vida sedentaria: “Aunque comúnmente [los aborígenes] se ven obligados a una vida nómada para conseguir los métodos de subsistencia, se puede asegurar que todos sienten amor por su tierra y sus costumbres” (Bobadilla de Gane, 2005:30). En efecto, en la presentación de los indígenas de la Provincia de Formosa se afirma que “Muchas acciones se van realizando a favor del cambio socioeconómico y cultural, como ser aquellas que permiten **pasar de un sistema social basado en la caza y la recolección; a una economía de explotación de los recursos naturales...**” (2005: 31, en negrita en el original). Considerar como un modelo arcaico el relacionamiento indígena con el territorio, como si estuviera condenado a desaparecer por la fuerza de progreso no es más que leer la pérdida al tiempo que producirla.

Este tipo de afirmaciones reactualiza un discurso desarrollista propio de fines de siglo XIX en el que solo una vida sedentaria y ciertas formas de producción constituyen una relación con la tierra que se considera legítima. En efecto, las disputas por la legitimidad de la ocupación de la tierra, constituyeron uno de los puntos centrales en torno a los cuales se desarrolló dentro de la literatura fundacional la tensión entre los aborígenes y los blancos, siendo paradójicamente los primeros, en palabras de Hernández, los acusados de “invadir” la civilización blanca:

Antes de aclarar el día
empieza el indio a aturdir
la pampa con su rugir,
y en alguna madrugada,
sin que sintiéramos nada,
se largaban a **invadir**

(1953, Parte II, Canto IV, 475-480 [Énfasis mío]).

En síntesis hay grandes continuidades discursivas entre los discursos constitutivos de la formación del Estado-Nación, que legitimaron la apropiación del territorio aborígen, negaron la incorporación de los indígenas en tanto ciudadanos en igualdad de condiciones e interpelaron a los inmigrantes europeos como el prototipo de ciudadano ideal que plasmaría el progreso nacional. En este sentido, la provincia de Formosa desde el relato escolar y oficial actual replica ese modelo en el que la identidad formoseña se caracteriza ante todo por una constante exaltación de su población migrante de origen europeo, una mediana tolerancia de la población criolla y una negación de su componente indígena.

Conclusiones

Hay palabras tras cuyo disfraz de univocidad se esconden imágenes distintas y exóticas. Palabras que colman el espacio de lo desconocido e inundan a quien las oye de expectativas y certezas que inmediatamente orientan su pensamiento y su acción (Oliveira, 2006: 7). A través del análisis de la densa trama de discursos trabajados a lo largo de este artículo, procuré dar cuenta de la construcción de la identidad de "lo formoseño" en necesario diálogo con la construcción del proyecto de Estado-Nación. Desde el Estado y con el apoyo de diversos actores (militares, misioneros, industriales y ganaderos), se legitimó a través de la construcción de la imagen de un "desierto" habitado por "salvajes", la apropiación de los territorios aborígenes.

Desde fines de siglo XIX, en estos territorios, se desplegaron campañas militares, fortines, misiones e industrias al tiempo que se limitaron los recorridos de los indígenas. De este modo comenzaron los intentos de sedentarización de los aborígenes que cumplían con dos propósitos: por un lado, liberar territorios que eran apropiados por los ganaderos criollos, las industrias madereras, azucareras y algodonerías, misiones o eran transformados en tierras fiscales a disponibilidad del Estado. Por el otro, forzar la incorporación de los aborígenes como mano de obra barata en las nacientes industrias de la región. Las circunstancias reseñadas redimensionaron la identidad y el uso territorial como producto de un cambio en las relaciones de fuerza entre los aborígenes y los no aborígenes, modificando las representaciones y prácticas de los primeros. En sintonía con el relato oficial de la identidad nacional, la provincia de Formosa construyó y condensó su identidad en la figura del inmigrante europeo; y a modo de espejo su alteridad en el componente indígena.

Con respecto a la vigencia de la idea desarrollista y civilizatoria que caracterizó las relaciones entre el Estado, la provincia de Formosa y las poblaciones indígenas destaco tres continuidades características. En primer lugar, los indígenas han sido construidos en tanto un grupo homogéneo, generalizable en función de su condición subdesarrollada y no integrada a la sociedad nacional ni provincial. A partir de allí y en segundo lugar, los indígenas son llamados a incorporar determinados principios productivos basados en la explotación agrícola-ganadera, en la que el territorio emerge como motor primordial y cuyo correlato

esperable será la sedentarización de los aborígenes y su progreso en términos civilizatorios.

Por último, y para justificar la imposibilidad de cualquier tipo de integración y de acciones tanto individuales o colectivas de organización o participación, se buscan explicaciones que apelan a la "naturaleza", con un discurso biologicista que no deja de justificar y legitimar la discriminación e invisibilización de estos pueblos como parte constitutiva de la identidad formoseña.

Notas

1. Esto ha sido ampliamente refutado por la antropología amazónica desde la década de 1970, cuyos resultados han profundizado acerca de la vinculación de los grupos nómádicos con el territorio, su amplio conocimiento y las motivaciones de los recorridos (esta temática excede los intereses de este artículo; ver Lee, 1981; Lee y De Vore, 1968; Lévi- Strauss, 1983; Viveiros de Castro, 1996; entre otros). Con respecto a la producción antropológica de la región numerosos trabajos desde la década de 1980 también indagaron el vínculo complejo de los indígenas con su territorio (ver Carrasco, 2010; De la Cruz, 1995; Dell Archiprete, 1991; Gómez, 2006; Gordillo, 2004; Matarrese, 2011; Mendoza, 1999; Salamanca, 2011, entre otros).

Bibliografía

- Aliata, F. y G. Silvestre (1994), *El paisaje en el Arte y las ciencias humanas*, Buenos Aires, Centro de Editores de América Latina.
- Anderman, J. (2000), *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*, Rosario, Beatriz Viterbo.
- Bobadilla De Gane, V. (2005), *Para transitar de la Formosa Colonial a una Sociedad Renovada. Manual de Ciencias Sociales y Naturales de la Provincia de Formosa*, Cuarto Curso del EGB, Formosa, Editora El Docente.
- Carrasco, M. (2010), *Tierras Duras. Historias, Organización y Lucha por el territorio en el Chaco Argentino*, Documentos de IWGIA, Buenos Aires, IWGIA.
- Casa de la Provincia de Formosa (2012), *Formosa en Síntesis* [en línea]. Disponible en: <<http://www.casadeformosa.gov.ar/>> [Recuperado el 12/05/2012].
- Corrigan, P. y D. Sayer (1985), *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*, Oxford, Basil Blackwell.
- De Certau, M. ([1984] 1990), *L'invention du quotidien 1. Arts de faire*, París, Gallimard.
- De La Cruz, L. M. (1995), "Qomlajépi naleua, nuestra tierra. Los sitios que contienen la tierra que da vida a los tobos de Sombrero Negro de la provincia de Formosa", en *Hacia una nueva Carta Étnica del Gran Chaco VI*, Lomitas, Centro del Hombre Antiguo del Chaco (CHACO), pp. 69-114.
- Dell Archiprete, A. (1991), "Lugares de los pilagá", en *Hacia una nueva carta étnica del Chaco II*, Lomitas, Centro del Hombre Antiguo del Chaco (CHACO), pp. 58-85.

- Echeverría, E. (1951), *Obras Completas*, Buenos Aires, De Juan María Gutiérrez, Antonio Zamora.
- Escolar, D. (2007), *Los Dones Étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Gómez, M. (2006), "Las mujeres en el monte: uso y percepción del territorio entre las mujeres tobas del Oeste de Formosa", *Tesis de Licenciatura*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Inédita.
- Gordillo, G. (2004), *Landscapes of Devils. Tensions of Place and Memory in The Argentinean Chaco*, Durham y London, Duke University Press.
- Hernández, J. ([1953] 2004), *Martín Fierro*, Buenos Aires, Kapeluz.
- Iñigo Carreras, N. (1984), *Campañas Militares y Clase obrera: Chaco, 1870-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lagos, M. (2000), *La cuestión indígena en el estado y la sociedad nacional. Gran Chaco: 1870-1920*, San Salvador de Jujuy, Editorial de la UNJU.
- Lee, R. (1981), "Is there a foraging mode of production?", *Canadian Journal of Anthropology* 2, pp. 13-19.
- Lee, R. y I. Devore [1968] (1986), *Man the Hunter*, Chicago, Aldine.
- Lenton, D. (2005), "De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)", *Tesis doctoral en Antropología*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Inédita.
- Lenton, D. (2010), "La 'cuestión de los indios' y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la Crueldad Argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, pp. 29-50.
- Lévi Strauss, C. (1983), *Antropología Estructural. Mito-Sociedad-Humanidades*, México, Siglo XXI.
- Lois, C. (2002), "De Desierto Ignoto a Territorio Representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco Argentino (1866-1916)", *Cuadernos de Territorio N.º 10*, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Mapelman, V. y M. Musante (2010), "Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la Crueldad Argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, pp. 105-130.
- Matarrese, Marina (2011), "Disputas y negociaciones en torno al territorio pilagá (provincia de Formosa)", *Tesis Doctoral en Antropología*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Inédita.
- Mendoza, M. (1999), "The western Toba: Family life and Subsistence of a Former Hunter-Gatherer Society", en Miller E. (comp.), *Peoples of The Gran Chaco*, Bergin & Garvey Editors, Westport, Connecticut.
- Navarro Floria, P. (2002), "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur". *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, pp. 139-168.

- Papazyán, A. y M. Nagy (2010), "Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín García hacia fines del siglo XIX", *Revista Tefros*, Vol. 8 n.º 1 y 2, diciembre [en línea]. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/vol8n1P10/cuadernos/Papazian-Nagy.pdf> [Recuperado el 13/09/2013].
- Ronai, M. (1976), "Paysages", *Herodote* 1, pp. 125-59.
- Said, E. (1978), *Orientalismo. El oriente como invención de Occidente*, Buenos Aires, Debate.
- Salamanca, C. (2011), *Movilizaciones indígenas, mapas e historias por la propiedad de la tierra en el Chaco argentino. La lucha de las familias tobas por Poxoyâxaic Alhua*, Buenos Aires, IWGIA y FLACSO.
- Sarmiento, D. F. ([1845] 1967), *El Facundo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Svampa, M. (1994), *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, El cielo por asalto.
- Trincheró, H. (2000), *Los dominios del demonio: Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Viñas, D. (1983), *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Viveiros de Castro, E. (1996), "Images of Nature and Society in Amazonian Ethnology", *Annual Review of Anthropology* 25, pp. 179-200.
- Williams, R. (1977), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.
- Wright, P. (1997), "El desierto del Chaco: geografías de la alteridad y el estado", en Teruel, A.; Jerez, O. (comps.), *Pasado y Presente en el mundo postergado: Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, pp. 35-56.